

## Notas a los estados financieros Comparativos (Expresado en pesos colombianos)

### Nota 1. – Información General:

La sociedad **ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.**, antes ACERTEMOS S.A., fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas como sociedad anónima, el 02 de abril de 2004, mediante Escritura Pública número 443 de la Notaría Única de Santander de Quilichao (Cauca), inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca el 20 de abril de 2004 bajo el número 00019215 del Libro IX, dedicada a la operación, comercialización y administración de contratos de todo tipo de juegos de suerte y azar.

En desarrollo de su objeto social, el cual está enmarcado en la realización de cualquier actividad lícita, de naturaleza civil o mercantil, y en especial, con carácter enunciativo, ALEMPRESARIAL S.A. ejecutó en el año 2017 los siguientes contratos:

1. Contrato de Concesión No. 095 de 2015 con la Lotería del Cauca para la operación del juego de apuestas permanentes “chance” en el departamento del Cauca con vigencia del 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020, comercialización que realizó en el año 2017 conjuntamente con sus accionistas La Fortuna S.A. y Red de Servicios del Cauca S.A, mediante la suscripción de contratos mercantiles para la colocación independiente de apuestas permanentes “chance” con persona jurídica sin dependencia de una empresa concesionaria.
2. Contrato de Colaboración Empresarial No.06 con la sociedad Corredor Empresarial S.A. para la operación conjunta del juego novedoso denominado Superastro en el departamento del Cauca y en consecuencia, autorizó a Red de servicios del Cauca S.A. y a La Fortuna S.A. para su comercialización.
3. Contrato de Colaboración Empresarial con la sociedad Corredor Empresarial S.A. para la operación conjunta del juego novedoso LAS DEPORTIVAS en el departamento del Cauca y en consecuencia, autorizó a Red de servicios del Cauca S.A. y a La Fortuna S.A. para su comercialización.
4. Contrato de Colaboración Empresarial con la sociedad Corredor Empresarial S.A. para la operación conjunta del juego novedoso operado por internet Betplay en el departamento del Cauca y en consecuencia, autorizó a Red de servicios del Cauca S.A. y a La Fortuna S.A. para su comercialización.

### DOMICILIO SOCIAL

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Popayán, y su sede está ubicada en la carrera 7 No. 1 N 28, oficina 508, edificio Negret.

### Nota 2. – Bases de Preparación:

#### a) Declaración de Cumplimiento

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados-PCGA. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo siguiente:

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 de 2015, 2496 DE 2015 y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés)

De acuerdo a la circular Externa No. 00001 del 19 de enero de 2016, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía decidió acogerse al artículo 2 numeral 3 del Decreto 2496 de 2015, modificatorio del Decreto 2420 del mismo año, en lo referente a establecer como periodo de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del 01 de enero al 31 diciembre de 2016, por lo que nuestro periodo de aplicación será el 31 de diciembre de 2017, fecha en que se presentan estos Estados Financieros.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y las NIIF se explican en las conciliaciones detalladas en la **Nota 3**.

#### **a) Bases de Medición**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, las inversiones financieras disponibles para la venta, que han sido medidas por su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### **b) Moneda Funcional y de Presentación**

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía.

#### **c) Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **d) Base de Acumulación y Negocio en Marcha**

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o

condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

Los estados financieros son preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha; no se pretende liquidar esta entidad o cesar en futuro cercano.

El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis de la base de acumulación.

#### **e) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de La empresa, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **f) Periodos Contables**

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de enero de 2016.

Estado de Resultados: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estado de Flujos de Efectivo: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 3. – Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables de la compañía. La Empresa ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros.

La fecha de adopción de ALIANZA EMPRESARIAL es el 1 de enero de 2016. La compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha, la fecha de transición de las NIIF por la compañía es el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de aplicación de la norma es el 31 de diciembre de 2017.

En esta nota se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1 entre los saldos de inicio y los años terminados al 31 de diciembre de 2015, resultante de aplicar esta normatividad. Los efectos de adopción por primera vez de NIIF son reconocidos en la cuenta de Utilidades Retenidas en el patrimonio de la Empresa.

#### **Conciliaciones entre los principios contables Colombianos y las NIIF**

La siguiente es una descripción detallada de la transición de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA en Colombia) y Normas Internacionales de Información

Financiera (NIF) aplicadas por La empresa, y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero de 2016, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.

- I. Conciliación del patrimonio desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Colombia a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de enero de 2016.

#### Conciliación Patrimonio NIIF 1 de Enero de 2016

<b>PATRIMONIO PCGA</b>	<b>2.633.923.083</b>
Deudores (a)	(3.160.894)
Propiedades, planta y equipo (b)	(37.200.668)
Ajustes por Inflación (c)	(55.165)
Intangibles (d)	(1.617.759)
Superávit por Valorización de Acciones (e)	102.350.535
Superávit por Valorización de PPYE (f)	124.036.309
Impuesto Diferido (g)	(10.871.256)
<b>PATRIMONIO NIIF</b>	<b>2.807.404.185</b>

- II. Análisis de las principales diferencias entre PCGA y NIIF

#### (a) Pérdida por deterioro

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen una nueva forma de evaluación de deterioro para los activos financieros, el cual difiere sustancialmente, del que se utilizaba bajo principios contables colombianos.

En sus Estados Financieros de transición, ALIANZA EMPRESARIAL establece deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar basada en la experiencia y en el comportamiento crediticio de cada cliente. Además de lo definido en su política contable.

#### (b) Propiedad planta y equipo

En consideración a Normas Internacionales de Información Financiera ALIANZA EMPRESARIAL para toda la propiedad planta y equipo adoptó como medición inicial el costo histórico y medición posterior costo neto, para lo cual ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos.

De acuerdo a la política definida por la administración se recalculo las vidas útiles por consiguiente se recalculo la depreciación de los activos fijos.

**(c) Ajustes por Inflación**

Se ajustaron los valores correspondientes a Ajustes por Inflación que se conservaban en el libro local.

**(d) Intangibles**

Se reconoció la amortización de la licencia durante el tiempo de vida útil de la misma teniendo en cuenta los criterios propios de la empresa y lo definido en la política contable de Intangibles.

**(e) Superávit por Valorización de Acciones**

Comprende la valorización de inversiones permanentes que están sujetos de valorización o valor de mercado.

**(f) Superávit por Valorización de PPYE**

Comprende la valorización de Propiedad, planta y Equipo que están sujetos de valorización o valor de mercado, de acuerdo a la política contable adoptada por la compañía.

**(g) Impuesto diferido Activo y pasivo**

De acuerdo con los principios contables PCGA, el reconocimiento del impuesto diferido se realiza considerando únicamente las diferencias temporales que se presentan entre los resultados contables y los resultados fiscales. Bajo las NIIF, el método es el denominado “método del pasivo basado en cuentas del balance”, que considera todas las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos. El mayor efecto se presentó básicamente por el reconocimiento de impuesto diferido sobre la diferencia temporaria en el grupo de propiedad planta y equipo.

**CONCILIACION UTILIDAD PCGA – NIIF 31 DICIEMBRE 2016**

RESUMEN CONCILIACION IMPACTO EN LA UTILIDAD	
(Expresado en pesos)	
<b>UTILIDAD PCGA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>\$ 302,111,395</b>
Menor depreciación	3,057,385
Impuesto Diferido	203,764
Amortización Intangibles	-3,656,692
<b>UTILIDAD NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>\$ 301,715,853</b>

La conciliación para el 01 de Enero de 2016 afecta directamente el patrimonio (conciliación patrimonial) mientras que la conciliación para el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 afectan directamente la utilidad

(conciliación impacto en la utilidad). El criterio fue el mismo para los tres períodos de acuerdo al análisis planteado en la conciliación patrimonial definida al inicio de esta nota.

#### **Nota 4. – Políticas Contables Significativas:**

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario

##### **a. Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

##### **b. Instrumentos Financieros**

La empresa clasifica sus instrumentos financieros al inicio, de acuerdo al propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las dos categorías a continuación mencionadas:

#### **1. COSTO AMORTIZADO**

##### **Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:**

Estos son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios períodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente.

Para cuentas por cobrar con plazo de pago a más de un año que no devenguen intereses y que superen **30 SMLLV**, su medición inicial será a costo amortizado.

La empresa tomará como tasa la DTF para aplicar el costo amortizado.

## **Cuentas por pagar y pasivos financieros**

Inicialmente, la empresa reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de La empresa, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Al igual que en los préstamos y cuentas por cobrar la empresa se realizara el cálculo de costo amortizado a las partidas que sean mayores a un año y que superen los 30 SMMLV, la tasa a utilizar es el DTF y que no se esté cobrando intereses.

## **2. VALOR RAZONABLE**

Es el valor que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción de independencia mutua, entre participantes debidamente informados y teniendo en cuenta las condiciones de mercado vigentes en la fecha de medición.

### **c. Propiedad, planta y equipo**

#### **Reconocimiento y medición**

Un elemento de propiedad, planta y equipo es reconocido como activo fijo cuando es probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del mismo y su costo para la empresa puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

Los costos iniciales se deben reconocer en el momento en que incurren en ellos, están compuestos por el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar e incluidos los costos estimados de desmantelamiento del activo o retiro del mismo después de ser usado durante el periodo determinado, si así lo requiere el activo.

Se reconocerán posteriormente a través del método del costo, que es el costo menos las depreciaciones y el costo acumulado por deterioro en su valor.

Se reconocerá en activo cuando su monto sea mayor de 2 SMMLV.

#### **Costos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que den lugar a beneficios económicos futuros para La empresa Las reparaciones y mantenimientos menores se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

## Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Para establecer la vida útil de un activo la empresa se basa en la experiencia y en la evaluación conjunta de los siguientes criterios: origen de fabricación, material, utilidad y destinación.

Para el caso de los activos adquiridos para ser utilizados en un proyecto o dónde la empresa sea consorciado, este tendrá como vida útil estimada el tiempo de duración del contrato o proyecto.

Se establece como guía general que la vida útil para cada uno de los activos es el siguiente:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Edificios	Entre 20 y 50 años
Equipo de oficina	Entre 1 y 10 años
Maquinaria y Equipo	Entre 5 y 15 años
Equipo de computo	Entre 2 y 5 años
Vehículos	10 años

### d. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir. Estos son:

#### (a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

#### (b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Tabla vida útil por tipo de activo intangible:



<b>Activo Intangible</b>	<b>Vida Útil</b>
Software	5 años
Licencias	5 años
Marcas	5 años

**e. Otros activos no financieros**

La empresa debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

La empresa debe reconocer los anticipos a trabajadores, clientes y contratistas; como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo.

**f. Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

**g. Deterioro**

**Activos financieros**

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en el que La empresa no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Para el caso de ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. se le aplicará deterioro a las partidas que tengan entre los 180 y 360 días de vencidas en un 50% y para las partidas superiores a 360 días de vencidas en un 100%.

Para el caso de las cuentas por cobrar con los consorciados o proyectos el deterioro se aplicara de acuerdo a los condiciones de cada contrato.

## **h. Beneficios a los empleados**

### **Beneficios a corto plazo**

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

Existen también los planes de aportaciones definidas dentro de las prestaciones post-empleo, los cuales se reconocen en los resultados de cada ejercicio y son determinados de acuerdo al valor que constituye legalmente las aportaciones a dichos planes.

La empresa reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

## **i. Ingresos**

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Para la empresa ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A., se reconocerán ingresos por los siguientes conceptos:

- 1) La venta del juego de apuestas permanentes (Chance) y sus diferentes modalidades, a través de sus comercializadores La Fortuna S.A. y Red de Servicios del Cauca S.A.
- 2) Los ingresos por la ejecución de los contratos de colaboración empresarial con la Empresa Corredor empresarial por la comercialización en el Departamento del Cauca de los juegos novedosos Superastro, Las Deportivas y Betplay a través de los comercializadores La Fortuna S.A. y Red de Servicios del Cauca S.A.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Además deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

### **Ingresos financieros y costos financieros**

#### **Ingresos Financieros**

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

#### **Costos Financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

### **Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en cajas, las cuentas de ahorros en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros.

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica a continuación:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
<b><u>Cajas</u></b>			
Caja General	178,649,863	124,425,103	19,060,273
Caja Base General	-	-	-
Base caja sucursal	-	-	-
<b><u>Bancos</u></b>			
<b>Moneda Nacional</b>			
Bancos Cuenta corriente	49,340,650	345,178,030	232,868,049
Bancos Cuenta ahorro	-	-	19,999
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 227,990,513</b>	<b>\$ 469,603,133</b>	<b>\$ 251,948,321</b>

Los saldos que conforman el efectivo y equivalente de efectivo no tienen ninguna restricción.

El desglose por moneda del efectivo, se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
<b>Efectivo</b>			
COP	178,649,863	124,425,103	19,060,273
<b>Total efectivo</b>	<b>\$ 178,649,863</b>	<b>\$ 124,425,103</b>	<b>\$ 19,060,273</b>

A continuación se detalla el saldo de los bancos de la empresa:

BANCO	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
BANCO DE OCCIDENTE CTA NO. 017-4865-3	43,079,560	19,572,497	66,488,955
BANCO DE OCCIDENTE CTA NO. 041-09571-2	6,261,090	325,605,533	161,174,580
BANCO DE OCCIDENTE CTA NO. 045-03092-1	-	-	5,204,514
BANCO DE OCCIDENTE CTA NO. 041-93415-9	-	-	19,999
<b>Total</b>	<b>\$ 49,340,650</b>	<b>\$ 345,178,030</b>	<b>\$ 232,888,048</b>

## Nota 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Clientes	2,834,933,022	2,577,551,156	22,593,424
Cuentas por cobrar a socios	167,066,352	504,013,402	560,982,738
Anticipos y Avances	260,327,883	248,162,451	198,049,650
Depositos	4,000,000	4,000,000	-
Ingresos por Cobrar	2,067,797	7,463,359	109,658,830
Deudores Varios	-	7,760,227	9,696,086
<b>Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>\$ 3,268,395,054</b>	<b>\$ 3,348,950,595</b>	<b>\$ 900,980,727</b>

Detalle de deudores comerciales nacionales por vencimientos:

	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Con vencimiento de 1 a 30 días	3,268,395,054	3,348,950,595	900,980,727
	<b>\$ 3,268,395,054</b>	<b>\$ 3,348,950,595</b>	<b>\$ 900,980,727</b>

El deterioro de las cuentas por cobrar a clientes se realiza al cien por ciento (100%) de los deudores comerciales con saldo mayor a 360 días y el cincuenta (50%) de los deudores comerciales con saldo entre los 180 y 360 días de vencimiento, de acuerdo a la política contable o lo acordado contractualmente con los clientes.

## Nota 7. Activos y Pasivos por impuestos

La composición de los Activos por Impuestos es la siguiente:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Anticipo de impuestos de renta	-	68,390,147	-
Sobrantes en liquidacion privada de	273,958,648	-	189,258,108
Autorretención Cree	-	197,919,342	14,682,749
<b>Total</b>	<b>\$ 273,958,648</b>	<b>\$ 266,309,489</b>	<b>\$ 203,940,857</b>

La composición de los Pasivos por Impuestos es la siguiente:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Retefuente pagos laborales	2,291,000	2,295,000	-
Honorarios	12,219,142	2,524,673	-
Comisiones	26,032,790	24,816,245	-
Servicios	331,856	440,974	-
Arrendamientos	259,130	148,130	-
Compras	1,615,977	2,173,156	-
Loterias Rifas y Apuestas	184,049,579	156,496,445	-
Autorretenciones	28,702,197	-	-
Retención en la fuente por pagar	-	-	9,890,633
Impoventa por pagar	688,273,132	583,746,999	14,883,571
Impoventas retenido regimen simplificado	-	869,451	126,432
Impuesto Cree	-	22,095,066	3,128,121
Renta y Complementarios	-	10,581,883	-
<b>Total</b>	<b>\$ 943,774,803</b>	<b>\$ 806,188,021</b>	<b>\$ 28,028,757</b>

### Reforma tributaria estructural Ley 1819 del 29 de dic 2016

Reforma Tributaria – La Ley 1819 de 2016, modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del impuesto sobre la renta del 33%. Para el año gravable 2017 la tarifa temporalmente será del 34% y una sobretasa de impuesto de renta del 6%; para el año 2018 la tarifa del impuesto sobre la renta es la general del 33% y la sobretasa de impuesto de renta será del 4%. En ambos años, la sobretasa del impuesto de renta aplica para rentas liquidas gravable iguales o superiores a \$800 millones. La reforma tributaria incorporó también los siguientes cambios:

### **Impuesto sobre la renta para personas jurídicas**

- Unificación de los impuestos: a partir del 2017 solo existirá el impuesto de renta. Se eliminó el CREE, la sobretasa al CREE. Sin embargo, la exoneración de aportes y seguridad sobre trabajadores de menos de 10 salarios mínimos mensuales seguirá vigente.
- El recaudo de la autorretención de CREE se sustituye con una autorretención especial de renta con los mismos factores (autorretenedores, base, tarifa y periodo) de la derogada autorretención de CREE.
- La reforma armoniza el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Colombianas de Información Financiera - NCIF). Así, la ley actualiza el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NCIF. Las empresas pasarán entonces de 3 sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NCIF, y libro tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad.
- Las sociedades tendrán a partir de 2019 una tarifa única del 33%.
- Se eliminan a partir del año 2018 las rentas exentas previstas en los numerales 2, 5, 8 y 11 del artículo 207-2 del estatuto tributario y se gravan con el impuesto sobre la renta y complementarios. Siendo el numeral 8 mencionado anteriormente, el beneficio tributario utilizado por la compañía por concepto del software, elaborados en Colombia un alto contenido de investigación científica y tecnológica nacional, certificado por Colciencias.

### **Impuesto sobre las Ventas – IVA**

- Se presentan algunas modificaciones al hecho generador: se incluye que los servicios prestados desde el exterior estarán gravados, se incluye la cesión de derechos asociados a la propiedad industrial, la adquisición o licenciamiento de bienes intangibles quedan gravados con IVA.
- La tarifa general será del 19%.
- Se establece un régimen para la aplicación de las modificaciones en tarifas donde, únicamente los establecimientos de comercio con ventas directa al público de mercancías pre-marcadas en mostradores o góndolas podrán agotar la existencia de los productos pre-marcados antes de la entrada en vigencia de la Ley hasta el 31 de enero de 2017. En todo caso, a partir del 1 de febrero de 2017, se deberá cumplir con las modificaciones que fueron introducidas sobre el impuesto sobre las ventas.
- Se derogó la retención IVA teórico a cargo de los responsables del régimen común, por compras de bienes o servicios gravados, a personas del régimen simplificado.
- Los contratos celebrados con entidades públicas donde la tarifa aplicable será la vigente en la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato.

## Impuesto de Industria y comercio

Se incluyen dentro de su base gravable los intereses y los rendimientos financieros.

Este impuesto ya no se liquidará sobre el promedio mensual de ingresos brutos del año anterior, sino sobre la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el año gravable en el municipio o municipios en donde se encuentran matriculados.

## Nota 8. Inventarios

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

DETALLE	VALOR	
INVENTARIO INICIAL	\$ 39,889,088	01-ene-16
(+) COMPRAS	\$ -	
ANTICOS DE COMPRAS		
DEVOLUCION COMPRAS		
DEVOLUCION VENTAS		
COSTOS DE VENTAS	\$ -	
CUADRES DE INVENTARIO		
BONIFICACIONES		
INVENTARIO EN TRANSITO		
VALOR NETO DE REALIZACION	\$ -	
INVENTARIO FINAL	\$ 39,889,088	

DETALLE	VALOR	
INVENTARIO INICIAL	\$ 39,889,088	31-dic-16
(+) COMPRAS	\$ 364,270,468	
ANTICOS DE COMPRAS		
DEVOLUCION COMPRAS		
DEVOLUCION VENTAS		
COSTOS DE VENTAS	\$ 336,182,500	
CUADRES DE INVENTARIO		
BONIFICACIONES		
INVENTARIO EN TRANSITO		
VALOR NETO DE REALIZACION	\$ -	
INVENTARIO FINAL	\$ 67,977,056	

DETALLE	VALOR	
INVENTARIO INICIAL	\$ 67,977,056	31/16/2017
(+) COMPRAS	\$ 481,614,545	
ANTICOS DE COMPRAS		
DEVOLUCION COMPRAS		
DEVOLUCION VENTAS		
COSTOS DE VENTAS	\$ 360,999,094	
CUADRES DE INVENTARIO		
BONIFICACIONES		
INVENTARIO EN TRANSITO		
VALOR NETO DE REALIZACION	\$ -	
INVENTARIO FINAL	\$ 188,592,506	

Este corresponde al valor del inventario existente en formularios tipo térmico y bond para la operación del juego de apuestas permanentes "chance". La empresa actualmente mide su inventario de forma permanente a través del método promedio ponderado.

### Nota 9. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Marcas	7,388,000	7,388,000	7,388,000
Derechos	1,286,455	664,229	-
Licencias	8,052,138	8,052,138	-
Amortizacion Acum.	-	1,477,600	-
<b>Total</b>	<b>\$ 11,496,686</b>	<b>\$ 14,626,767</b>	<b>\$ 7,388,000</b>

Estas licencias se amortizan de acuerdo a la política contable.

### Nota 10. Otros activos no financieros

El detalle de otros activos no financieros es la siguiente:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Anticipos a Contratistas	-	-	170,000
Concursos y Licitaciones	106,066,407	141,421,875	176,777,343
<b>Total</b>	<b>\$ 106,066,407</b>	<b>\$ 141,421,875</b>	<b>\$ 176,947,343</b>

Es el saldo del pago realizado a La Equidad Seguros O.C. por concepto de la póliza de cumplimiento, exigida como garantía para la ejecución del contrato de concesión No. 095 de 2015 suscrito entre la Lotería del Cauca y la sociedad ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. para la operación del juego de apuestas permanentes o chance en el departamento del Cauca con vigencia del 1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2020.

### Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:



Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Construcciones y edificaciones	227.394.871	121.309.365	124.036.309
Equipos de Oficina	12.017.010	13.339.356	5.137.766
Equipos de computo	17.581.710	16.487.965	3.231.428
<b>Total Propiedad planta y equipo</b>	<b>\$ 256.993.591</b>	<b>\$ 151.136.686</b>	<b>\$ 132.405.503</b>

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Concepto	EDIFICACIONES	EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Saldo 01 Enero 2016	124,036,309	5,137,766	3,231,428	132,405,503
Compras		8,893,500	14,111,000	23,004,500
Depreciación	- 2,726,944	- 691,910	- 854,463	- 4,273,317
<b>Saldo Neto Diciembre 2016</b>	<b>121,309,365</b>	<b>13,339,356</b>	<b>16,487,965</b>	<b>151,136,686</b>
Compras	110,000,000	-	5,225,960	115,225,960
Depreciación	- 3,914,494	- 1,322,346	- 4,132,215	- 9,369,055
<b>Saldo Neto 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>\$ 227,394,871</b>	<b>\$ 12,017,010</b>	<b>\$ 17,581,710</b>	<b>\$ 256,993,591</b>

Alempresarial adquirió en el mes de mayo de 2017 la oficina No.515 y el parqueadero No. 62 en el Edificio Edgar Negret, en la ciudad de Popayán.

## Nota 12. Inversiones

El detalle de las inversiones se indica a continuación:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016	01/01/2016
Acciones	417.957.116	491.867.486	487.867.486
Certificados	561.568.144	561.568.144	815.788.144
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 979.525.260</b>	<b>\$ 1.053.435.630</b>	<b>\$ 1.303.655.630</b>

Acciones poseídas a 31 de diciembre de 2017

COMPAÑÍA	VALOR COMPRA	% PARTICIPACION	TOTAL ACCIONES	VR INTRINSECO	VR EN BOLSA	31/12/2017
GRUPO AVAL ACCIONES Y	50,516,700		38,859		1,310	50,905,290
CORREDOR EMPRESARIAL S	311,000,251	1.2680	311,000,251	1.18023	-	367,051,826
LA IMPRENTA DEL CAUCA	28,000,000	9.6029	28	-	-	-
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ 389,516,951</b>					<b>\$ 417,957,116</b>

Inversiones en CDTs a 31 de diciembre de 2017

Corresponde a los CDTs que la sociedad ha constituido en el Banco de Occidente por los siguientes conceptos: Endosados a la Equidad Seguros O.C. \$303.795.144 como contragarantía de la póliza exigida por la Lotería del Cauca para el cumplimiento del Contrato de Concesión No. 095 de 2015, suscrito entre la Lotería del Cauca y Alempresarial S.A.

Reserva para pago de premios e incentivos, establecida en la Resolución No.000692 de 2015, expedida por la Lotería del Cauca \$155.173.000

CDT disponible a favor de la empresa \$ 102.600.000

BANCO	CDT No.	APERTURA	VENCTO.	PLAZO/DIAS	TASA	VALOR
OCCIDENTE	413,875	16/05/2005	10/03/2018	151	5.10%	20,000,000
OCCIDENTE	421,841	18/01/2005	15/06/2018	153	4.70%	60,000,000
OCCIDENTE	421,848	27/01/2005	21/04/2018	151	4.90%	20,000,000
OCCIDENTE	592,364	03/12/2010	02/03/2018	189	5.30%	103,795,144
OCCIDENTE	609,474	19/01/2011	13/03/2018	90	5.40%	100,000,000
<b>SUBTOTAL CDTs LA EQUIDAD</b>						<b>303,795,144</b>
OCCIDENTE	445,975	21/09/2010	11/02/2018	180	5.25%	102,600,000
OCCIDENTE	735,981	29/04/2016	19/04/2019	90	5.20%	155,173,000
<b>SUBTOTAL CDTs LOTERÍA DEL CAUCA</b>						<b>257,773,000</b>
<b>TOTAL CDTs</b>						<b>\$ 561,568,144</b>
<b>TOTAL INVERSIONES POSEIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						<b>\$ 979,525,260</b>

### Nota 13. Activo y Pasivo por impuesto diferido

El saldo del impuesto diferido comprende:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Impuesto Diferido Activo	7,186,133	9,270,714	8,027,439
Impuesto Diferido Pasivo	-19,798,072	-19,938,207	-18,898,696
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>-\$ 12,611,939</b>	<b>-\$ 10,667,493</b>	<b>-\$ 10,871,257</b>

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Saldo Inicial	-10,667,493	-10,871,257	-10,871,257
Cargo al estado de resultado	-1,944,446	203,764	0
<b>Saldo</b>	<b>-\$ 12,611,939</b>	<b>-\$ 10,667,493</b>	<b>-\$ 10,871,257</b>

La tasa del impuesto diferido fue calculado sobre el impuesto sobre la renta para la Equidad CREE del año 2015 contra resultados, teniendo en cuenta que para el año 2015 y 2016 fue calculado sobre la tarifa del 34% (= 25% renta + 9% CREE)

Mientras que para el año 2017 se aplicó la tasa del 33%, la cual de acuerdo a la última reforma tributaria esta será la tasa para aplicar para este periodo.

Las diferencias básicamente se dan por tema de depreciación de activos por cambio en las vidas útiles de los activos fijos. Se presenta también diferencias por deterioro a las cuentas por cobrar comerciales generando un impuesto diferido por cobrar o deducible.

#### Nota 14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, reconocidas en el estado de situación financiera se integran como sigue:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Bancos Nacionales	4,437,212	2,265,066	2,038,313
Proveedores Nacionales	-	-	28,341,518
Gastos Legales	1,974,687	-	-
Honorarios	17,251,278	11,297,000	1,915,635
Servicios	907,262	1,212,147	1,033,516
Afiliación y Sostenimiento	206,000	-	-
Otros	1,125,759,845	1,564,804,712	106,488,552
Retenciones y Aportes de Nómina	138,330	-	-
Acreedores Varios	6,620,800	72,038,282	15,784,103
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,157,295,414</b>	<b>\$ 1,651,617,207</b>	<b>\$ 155,601,636</b>

Detalle de las cuentas por pagar con proveedores por vencimientos:

VENCIMIENTOS	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016	1 Ene. 2016
Con vencimiento de 1 a 30 días	1,157,295,414	1,651,617,207	155,601,636
	<b>\$ 1,157,295,414</b>	<b>\$ 1,651,617,207</b>	<b>\$ 155,601,636</b>

#### Nota 15. Beneficios a empleados

La composición de los Beneficios a Empleados es la siguiente:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Retenciones y Aportes de Nomina	15,005,067	6,117,300	4,897,600
Cesantias por pagar	8,705,420	3,630,555	2,111,750
Intereses por pagar	-	408,008	-
Vacaciones por pagar	16,526,321	8,456,776	2,280,944
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>\$ 40,236,808</b>	<b>\$ 18,612,639</b>	<b>\$ 9,290,294</b>

La empresa registra beneficios a corto plazo por concepto de cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía. Dicho cálculo considera los montos legales.

## Nota 16. Otros pasivos no Financieros

Detalle de los pasivos no financieros para cada periodo:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	01-ene-16
Fidudavivienda Fideicomiso	14,245,103	4,990,418	-
Lotería del Cauca	4,748,368	1,663,473	1,489,835
TGD Loterías Salud	-	-	4,469,505
Contrato Betplay	1,691,008	-	-
Superastro	64,851,705	-	-
Las Deportivas	2,801,838	-	-
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 88,338,021</b>	<b>\$ 6,653,891</b>	<b>\$ 5,959,340</b>

Este valor corresponde al saldo de los premios caducados o no reclamados y el saldo por pagar a Corredor Empresarial por la ejecución de los contratos de colaboración empresarial, para los juegos novedosos Superastro, Las deportivas y Betplay, comercializados a través de las sociedades: La Fortuna S.A. y Red de servicios del Cauca S.A..

## Nota 17. Patrimonio

**Capital Social:** El capital autorizado de la sociedad es de \$5.000.000.000 y el capital suscrito y pagado es de \$2.439.220.000, dividido en 2.439.220 acciones por un valor nominal de \$1.000 cada una.

### Reservas, Resultado del Periodo, Ejercicios Anteriores y Superávit por Revaluación de Activos:

AÑO	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESULTADO EJERCICIOS ANT. (EFECTO NIIF)	ADOPCION POR PRIMERA VEZ	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	TOTAL PATRIMONIO
2015	2.439.220.000	95.271.909	-	99.431.174	-	52.905.742	2.807.404.185
2016	2.439.220.000	105.215.026	301.715.853	-	-	52.815.742	3.019.721.981
2017	2.439.220.000	135.426.166	396.850.324	-	395.542	-	3.070.761.680

### Adopción por Primera vez

Durante el proceso de convergencia al nuevo marco normativo se evidencian ajustes netos por valor de \$(52.815.742). (Detalle de los ajustes en la Nota 3)

### Nota 18. Ingresos y Gastos

a) El resumen de los ingresos acumulados periodo enero a diciembre de los años 2016 y 2017 es el siguiente:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Ventas de Loterías, rifas chance	31.235.282.896	28.904.027.035
Ingreso juegos novedosos	752.328.926	-
Costos de ventas y prestación de servicios	30.489.988.650	27.794.231.850
<b>Margen Bruto</b>	<b>\$ 1.497.623.172</b>	<b>\$ 1.109.795.185</b>

b) Los gastos operacionales de administración corresponden a:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Gastos del personal	336,613,735	229,475,377
Honorarios	148,817,965	127,755,438
Impuestos	56,319,034	92,264,398
Arrendamientos	5,588,640	4,637,500
Afiliaciones y sostenimiento	34,429,000	37,356,000
Seguros	0	98,600
Servicios	26,687,871	26,759,597
Gastos legales	8,996,479	4,967,573
Mantenimiento y reparaciones	5,434,093	1,675,503
Adecuación e Instalaciones	1,885,089	4,215,091
Gastos de viajes	68,663,295	35,848,065
Depreciaciones	9,369,055	4,273,317
Amortizaciones	39,107,775	39,012,159
Diversos	18,723,423	16,144,629
<b>Total gastos de Administración</b>	<b>\$ 760,635,455</b>	<b>\$ 624,483,247</b>

c) Los gastos operacionales de ventas corresponden a:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Servicios	88,720,186	87,213,782
<b>Total Gastos Operacionales de Venta</b>	<b>\$ 88,720,186</b>	<b>\$ 87,213,782</b>

d) Otros Ingresos no Operacionales

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Dividendos y Participaciones	2,284,909	2,284,909
Recuperaciones	54,394	1,586,829
Diversos	3,109,162	7,424
<b>Total Ingresos no Operacionales</b>	<b>\$ 5,448,465</b>	<b>\$ 3,879,162</b>

e) Otros gastos

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Gastos Extraordinarios	46,878,703	30,179,183
Diversos	4,000,000	7,402,000
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 50,878,703</b>	<b>\$ 37,581,183</b>

f) Ingresos y Gastos Financieros

Ingresos Financieros

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Financieros	56,496,927	73,810,807
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>\$ 56,496,927</b>	<b>\$ 73,810,807</b>

Costos Financieros

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Gastos financieros	1,238,100	908,581
Comisiones bancarios	1,595,400	665,759
Intereses	6,204,367	202,000
<b>Total gastos Financieros</b>	<b>\$ 9,037,867</b>	<b>\$ 1,776,340</b>

g) Impuestos:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto de Renta y C	251,501,583	134,918,513
Impuesto diferido	1,944,446 -	203,764
<b>Total Impuestos</b>	<b>\$ 253,446,029</b>	<b>\$ 134,714,749</b>

**Nota 19. - Transacciones con partes relacionadas**

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas

Saldos de Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Concepto	31-dic-17	31 Dic. 2016
<b>Accionistas</b>		
<b>Redca S.A.</b>	<b>866.642.760</b>	<b>554.703.521</b>
Cuentas por cobrar	832.194.659	534.061.747
CxCobrar Juegos novedosos	34.448.101	10.628.373
Prestamo Accionista	0	10.013.401
<b>La Fortuna S.A.</b>	<b>2.133.665.606</b>	<b>2.526.861.036</b>
Cuentas por cobrar	1.933.393.813	1.971.451.127
CxCobrar Juegos novedosos	33.205.441	61.409.909
Prestamo Accionista	167.066.352	494.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 3.000.308.365</b>	<b>\$ 3.081.564.557</b>

Saldos de Cuentas por pagar a partes relacionadas

Concepto	31-dic-17	31 Dic. 2016
<b>Accionistas</b>		
<b>Redca S.A.</b>	<b>1.325.057</b>	<b>0</b>
Juegos novedosos	587.257	0
otras cuentas por pagar	737.800	0
<b>La Fortuna S.A.</b>	<b>6.983.751</b>	<b>9.899.619</b>
Juegos novedosos	1.103.751	0
Otras cuentas por pagar	5.880.000	9.899.619
<b>Total</b>	<b>\$ 8.308.808</b>	<b>\$ 9.899.619</b>

Los pagos realizados a la Gerencia quien es la persona con autoridad y responsabilidad para planificar, controlar y dirigir las actividades de la compañía directamente, incluyendo miembros de la Junta Directiva

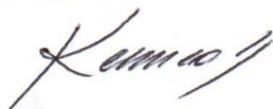
Concepto	31-dic-17	31 Dic. 2016
Sueldo Gerencia	115,083,852	107,554,980
Honorarios Junta Directiva	60,599,251	60,674,157
<b>Total</b>	<b>\$ 175,683,103</b>	<b>\$ 168,229,137</b>

#### Nota 20. - Hechos ocurridos después del periodo que se informa

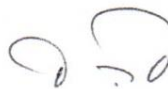
No han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

#### Nota 21. - Autorización de los estados financieros

Los Estados Financieros van a ser sometidos a aprobación por parte del máximo órgano social que es la Asamblea General de Accionistas.



**Kennedy Augusto González Torres**  
Representante Legal



**Constanza Gámez Farías**  
Contadora 33947-T